

VIERNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 237

1.DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2015-13521 *Corrección de errores al Decreto 83/2015, de 31 de julio, por el que se modifica parcialmente la Estructura Básica de las Consejerías del Gobierno de Cantabria.*

Apreciados errores en el Decreto 83/2015, de 31 de julio, por el que se modifica parcialmente la estructura básica de las Consejerías del Gobierno de Cantabria, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número extraordinario 62 de 31 de julio de 2015, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7436, párrafo 9 del artículo sexto,
Donde dice: "... de la anterior Dirección General de Política Social...",
Debe decir: "...de la anterior Dirección General de Políticas Sociales..."

En la página 7439, párrafo 2 de la Disposición Transitoria Primera,
Donde dice: "...a la suprimida Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud",
Debe decir: "... a la Secretaría General de Presidencia y Justicia".

En la página 7439, párrafo primero de la Disposición Transitoria Tercera,
Donde dice: "1. Se adscriben a la Secretaria General de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, los puestos de trabajo no singularizados números 2232, Auxiliar, 7445, Administrativo, 2063 Empleado de servicios 2288 y 2289, Empleado de servicios indefinidos a tiempo parcial (ED-A, N, F), 2295, 2296, 2297, 2298 y 2299, Empleado de servicios (ED-A, N, F), y 2317 Empleado de servicios (ED-A, N, F, CS-A)",

Debe decir: "1. Se adscriben a la Secretaria General de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, los puestos de trabajo no singularizados números 2232, Auxiliar, 7445, Administrativo 2288 y 2289, Empleado de servicios indefinidos a tiempo parcial (ED-A, N, F), 2295, 2296, 2297, 2298 y 2299, Empleado de servicios (ED-A, N, F), y 2317 y 2318 Empleado de servicios (ED-A, N, F, CS-A)".

En la página 7440, párrafo primero de la Disposición Transitoria Cuarta,
Donde dice: "... a la anterior Dirección de Comercio y Consumo,...",
Debe decir: "... .. a la anterior Dirección General de Comercio y Consumo,..."

Santander, 3 de diciembre de 2015.
La secretaria general de Presidencia y Justicia,
Noelia García Martínez.

2015/13521

CVE-2015-13521